AVISO

CONVOCANDO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Que, de conformidad con la ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley podrán desarrollar su actividad durante todas las etapas de contratación, pudiendo hacer recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades determinadas en dicha disposición.

Que, se hace necesario convocar a las personas interesadas en efectuar veeduría al contrato cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN CONDICION DE PSICOLOGO/A PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS ESTABLECIDOS DE LA RESOLUCION 00000280 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Que, el contrato mencionado se adjudicará a través de la modalidad de selección CONTRATACION DIRECTA

Se fija en el Municipio Los Patios, el 27 de AGOSTO de 2025.

MARTHA LILIANA GOMEZ CORREA
Subdirectora Administrativa